

Guayaquil, 17 de Enero del 2017

INFORME DE GERENCIA

Correspondiente al ejercicio económico del 2011.

Señores:

Junta general de accionistas

CONSUMARKET S. A.

Ciudad.

En cumplimiento a mis funciones de Gerente, he acordado lo dispuesto en la resolución N° 91-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañía y en relación con el Balance General y Estado de Resultados de la **COMPAÑÍA CONSUMARKET S. A.**, CORTADO AL 31 DE Diciembre del 2015, informo a ustedes lo siguiente:

1.- Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuación de la actividad comercial de la Empresa.

2.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

3.- No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal de la Compañía.

La Compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor durante el 2015. De forma general también se han cumplido satisfactoriamente con las obligaciones tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

Agradezco por la confianza depositada en mi persona por parte de los miembros accionistas.

Cordialmente,



Molina Proaño Xavier E.

GERENTE GENERAL
CONSUMARKET S. A.